

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 570

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 16 de julio de 2012

Término del artículo 113: 25 de julio de 2012

SUMARIO: **Libro** *Batalla de Tucumán (1812-2012)*. *Libro conmemorativo*, del escritor e historiador tucumano Santiago Rex Bliss. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Gallardo, Mirkin, Dato y Santillán.** (1.822-D.-2012.)

*Maldonado.* – *Mayra S. Mendoza.* – *Pedro Molas.* – *Graciela Navarro.* – *Cornelia Schmidt Liermann.*

## INFORME

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Gallardo y Mirkin y de los señores diputados Dato y Santillán, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Batalla de Tucumán (1812-2012)*. *Libro conmemorativo*, del historiador tucumano Santiago Rex Bliss; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad, la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *Batalla de Tucumán (1812-2012)*. *Libro conmemorativo*, del escritor e historiador tucumano Santiago Rex Bliss.

Sala de la comisión, 4 de julio de 2012.

*Roy Cortina.* – *Margarita Ferrá de Bartol.*  
– *Elsa M. Álvarez.* – *Mirta E. Pastoriza.*  
– *Walter M. Santillán.* – *Nora E. Videla.*  
– *Norma Abdala de Matarazzo.* – *Lino W. Aguilar.* – *Rosana A. Bertone.* – *Gloria Bidegain.* – *Inés Brizuela y Doria de Cara.*  
– *Elena M. Chieno.* – *Omar Duclós.* – *Olga E. Guzmán.* – *Juan C. Junio.* – *Victor H.*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Gallardo y Mirkin y de los señores diputados Dato y Santillán, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Batalla de Tucumán (1812-2012)*. *Libro conmemorativo*, del escritor e historiador tucumano Santiago Rex Bliss. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que esta obra ofrece al lector datos, testimonios, muchas ilustraciones y reproducción de obras de arte que contextualizan geográfica e históricamente los hechos que rodean a aquel acontecimiento histórico. Vale señalar que gran parte del material reproducido pertenece al Museo Casa Histórica de la Independencia. Según las palabras del autor, su propósito es que la obra destaque no sólo a los héroes conocidos, sino también a los protagonistas anónimos y situar al lector en la vida de Tucumán a comienzos del siglo XIX. Por último, resta mencionar que Santiago Rex Bliss se graduó en historia en la Universidad Nacional de Tucumán, donde actualmente se desempeña como profesor adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras y en la Facultad de Artes. Además ha publicado numerosos trabajos de investigación histórica en el país y en el extranjero sobre temas de historia general, como por ejemplo: *Tucumán una historia para todos. De los orígenes al Centenario*, editado por Ediciones de La Feria del Libro. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *Batalla de Tucumán (1812-2012). Libro conmemorativo*, del historiador tucumano Santiago Rex Bliss.

*Miriam G. del Valle Gallardo. – Alfredo C. Dato. – Beatriz G. Mirkin. – Walter M. Santillán.*